



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2022** Ricardo Flores Magón  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0718/11/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/4411

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de diciembre de 2022

### PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL EJIDO AHUICHIQUE

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Noviembre de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2014/35 de fecha 19 de Junio de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO AHUICHIQUE, Bocoyna, P-08-009-AHU-001/10, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 87.481 Metros cúbicos rollo	10	344	353	25944070	25944079

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2022.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

**ATENTAMENTE**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**

10/12/22  
Dulcía





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo Flores  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0718/11/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/4411

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de diciembre de 2022

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretario de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado.- Presente  
Delegado de la Profepa en Chihuahua.- Presente  
Gerente Estatal de la Conafor.-Región VI.- Presente

MDR/GAHS/RCD/gpe

Adicionales de bitacora 08/G1-0269/06/22



SEMARNAT-03-011

RELACION DE REMISIONES FORESTALES EXPEDIDAS

N° de Folio	Tipo de Materia Prima/ producto forestal	Cantidad o Volumen		observaciones
		Cantidad o Volumen	unidad de medida	
25579568	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.245	M3	742
25579567	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.498	M3	
25579566	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	10.023	M3	
25579565	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.858	M3	
25579564	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.125	M3	
25579563	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.211	M3	
25579562	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	7.323	M3	
25579561	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	7.234	M3	
25579560	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	7.126	M3	
25579559	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.189	M3	
25579558	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	7.823	M3	
25579557	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.621	M3	
25579556	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.273	M3	
25579555	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.547	M3	
25579554	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.376	M3	
25579553	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.692	M3	
25579552	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.392	M3	
25579551	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.216	M3	
25579550	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.392	M3	
25579549	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.303	M3	
25579548	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.693	M3	
25579547	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.292	M3	
25579546	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.101	M3	
25579545	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.392	M3	
25579544	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.220	M3	
25579543	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.352	M3	
25579542	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.732	M3	
25579541	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.223	M3	
25579540	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.149	M3	
25579539	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.483	M3	
25579538	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.301	M3	
25579537	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.128	M3	
25579536	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.208	M3	
25579535	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.324	M3	
25579534	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.983	M3	
25579533	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.243	M3	
25579532	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.132	M3	
25579531	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.761	M3	
25579530	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	9.683	M3	
25579529	MAD EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS PINO	8.896	M3	
	SUMA	349.763		SALDO 392.237





